

**ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**"CBMXPRT SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, en la oficina situada en la Capital Edmundo Chiriboga N46-118 y Av. Zamora, a los 5 días del mes de Abril del 2019, siendo las 14h00 se instala la Junta de Socios de la Compañía "CBMXPRT SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA"- Preside la sesión en calidad de Presidente Jimmy Leonardo Celi Benalcazar y actúa como secretaria designada por la Junta María Soledad Barrera Betancourt. Se encuentran presente todos los socios de la compañía con la distribución de las acciones de la siguiente manera:

1. Carlos Jacobo Barrera Morales con 336 participaciones
2. Jimmy Leonardo Celi Benalcazar con 132 participaciones
3. María Soledad Barrera Betancourt con 132 participaciones

Representado el 100% del capital de la compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el informe anual del Gerente y balances por el ejercicio económico del 2018.
- Realizar la provisión de la Reserva Legal en el año 2019.

El orden del día es aprobado por los asistentes, y pasan a tratarlo de la siguiente manera: Toma la palabra el socio Carlos Barrera, quien manifiesta:

a) **Primer punto.**- La compañía ha tenido un comportamiento favorable de acuerdo a las ventas que se generaron en el año 2018, debido a que se concretaron negociaciones que estuvieron en conversaciones en años anteriores con lo cual cumple con la actividad de la empresa.

b) **Segundo Punto.**- De acuerdo al informe económico y al resultado positivo expone el socio Carlos Barrera provisionar la Reserva Legal según consta en el Art. 109 de la Ley de compañías el porcentaje para la creación del fondo de reserva en el caso de Compañías de Responsabilidad Limitada es de un 5% de las Utilidades Líquidas, el mismo que se reservará hasta que alcance por lo menos el 20% del capital de la empresa.

c) Tercer punto.- Redacta el informe de gerencia especificando el comportamiento de cada función a la cual le ha sido asignada y presenta los correspondientes balances del ejercicio económico del año 2018.

Por lo expuesto, mocionaría que los socios aprueben en todas sus partes el informe y balances presentados.

Sin más puntos que tratar y siendo las 17h00, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmado por constancia los socios en unidad de acto.



Jimmy Leonardo Celi Benalcázar

Socio- Presidente

C.I. N° 1716201809



Carlos Barrera Morales

Socio- Gerente General

C.I. N° 1800592501



Maria Soledad Barrera Betancourt

Socio- Secretaria de la Junta

C.I. N° 1712337672